

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPACADORA DEL PACIFICO S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE JUNIO DEL 2020.- LAS 14H30.

En la ciudad de Bahía de Caráquez a las 14H30 del día jueves 25 de Junio del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Salinas 201 intersección Checa diagonal al Tenis Club, encontrándose reunidos los Accionistas de la compañía en Junta General Ordinaria, los señores: Ing. Marcelo Enrique Vélez Velasco Presidente de la Compañía y propietario de 194.025 acciones de un dólar de valor cada una, quien comparece vía Zoom a la presente reunión; Ing. Rodrigo Elías Vélez Velasco Sub-Gerente General, poseedor de 1'183.500 acciones de un dólar de valor cada una, quien comparece vía Zoom a la presente reunión; Sra. Ana María Ruperti Loor propietaria de 1'183.500 acciones de un dólar de valor cada una, quien comparece vía Zoom a la presente reunión; Ing. Antonio Ramón Eduardo Vélez Velasco propietario de 252.000 acciones de un dólar de valor cada una, quien comparece vía Zoom a la presente reunión; Ing. Jaime Patricio Vélez Velasco propietario de 156.975 acciones de un dólar de valor cada una, quien comparece vía Zoom a la presente reunión; Sr. Edmundo Gustavo Enríquez propietario de 144.000 acciones de un dólar de valor cada una; Sra. Sarabe Eva Raquel Hoyos Mejía propietario de 144.000 acciones de un dólar de valor cada una, quien comparece vía Zoom a la presente reunión; Sr. Juan Pablo Vélez Saa Jaramillo propietario de 54.000 acciones de un dólar de valor cada una, quien comparece vía Zoom a la presente reunión e Ing. Francisco Xavier Vélez Saa Jaramillo propietario de 54.000 acciones de un dólar de valor cada una, quien comparece vía Zoom a la presente reunión, Dr. Daniel Vélez Saa Jaramillo propietario de 54.000 acciones de un dólar de valor cada una, representado por el Ing. Marcelo Enrique Vélez Velasco con la carta de poder otorgado y que se adjunta a esta acta; y Sra. Karla Ruperti Loor propietaria de 180.000 acciones de un dólar de valor cada una, representada por la Sra. Ana María Ruperti Loor con carta de poder otorgado y que se adjunta a esta acta, los que en conjunto representan el 100% del Capital Social de la Compañía se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, atendiendo la Convocatoria efectuada en "El Diario" en su edición del día miércoles 10 de Junio del 2020, y cuyo contenido es el siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 10 Y 11 de los Estatutos de la Compañía Empacadora Del Pacífico Sociedad Anónima (EDPACIF S.A.), se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Bahía de Caráquez, Calle Salinas N° 201 y Checa, diagonal al Bahía Tennis Club, el día jueves 25 de Junio del 2020 a las 14H30, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
3. Presentación y aprobación de informe de Auditoría Externa.
4. Presentación y aprobación del informe de Comisario.
5. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2019.
6. Designación de Comisario para el año 2020.
7. Designación de Auditores Externos para el año 2020.
8. Determinación de planes, políticas y objetivos para el año 2020.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía.

Bahía de Caráquez, 10 de Junio del 2020

Ing. Marcelo Vélez Velasco
PRESIDENTE

Cabe señalar que además se realizó la convocatoria electrónica a cada uno de los Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Marcelo Vélez Velasco, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Wilson Larrea Aguirre, Gerente General de la Empresa.

Se encuentra presente también en esta Junta el Ing. Roberto Morales Rivera Comisario de la Compañía.

Constatado el quórum legal respectivo tal como lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías y encontrándose el 100% del paquete accionario, se entra a tratar los puntos constantes en la Convocatoria, los que además han sido aprobados por los Accionistas presentes.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- El Presidente de la Compañía solicita al Ing. Wilson Larrea Aguirre, Gerente General que presente los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019.

El Ingeniero Larrea presenta y hace un análisis de los siguientes informes Económicos, Financieros; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Costos de Producción y Venta, y Estado de Flujo de Efectivo.

Una vez terminado la presentación y análisis de los informes económicos y financieros los mismos que se adjuntan al expediente de esta Acta, el Ing. Patricio Vélez Velasco mociona la aprobación de los estados financieros y se lo hace por unanimidad.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Ing. Wilson Larrea Aguirre presenta su informe de la gestión realizada durante el año 2019 a la Junta de Accionistas, el mismo que se adjunta al expediente de esta Acta.

Los accionistas felicitan la gestión realizada por la Gerencia General y la Sra. Eva Raquel Hoyos mociona se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por el 100% de los accionistas en forma unánime.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.- El Gerente General da lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la firma Auditory & Accounts S.A. de Auditores y Consultores Independientes, el cual tiene una opinión limpia, Informe que se adjunta al expediente de esta Acta.

El Ing. Eduardo Vélez Velasco eleva a moción la aprobación y los señores Accionistas lo aprueban unánimemente.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.- Hace su intervención el Ing. Roberto Morales Rivera, quien manifiesta haber revisado los Estados Financieros de la Empresa, Actas y demás documentos legales, indicando que no ha encontrado mayores inquietudes u observaciones al respecto y que las decisiones de la Junta General de Accionistas se reflejan en los Balances Económicos y Financieros.

Hace también el análisis EVA el cual presenta indicadores razonables. Se adjunta Informe respectivo.

El Sr. Juan Pablo Vélez Saa Jaramillo eleva a moción la aprobación del Informe de Comisario y los señores Accionistas lo aprueban en forma unánime.

5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Luego de analizar este punto y con la finalidad de retribuir las inversiones de sus accionistas, el Ing. Rodrigo Vélez propone que se repartan \$ 1'600.000,00 dólares, \$ 1.100.000,00 de las utilidades del ejercicio 2019 y \$ 500.000,00 de las utilidades retenidas de años anteriores. Dicho pago se efectuará a fines del mes de Agosto y fines de Octubre del 2020, con la finalidad de no afectar la liquidez de la empresa.

Esta propuesta es mocionada por el Sr. Edmundo Gustavo Enríquez y es aprobada por el 51.1% de los Accionistas presentes, Ing. Rodrigo Elías Vélez Velasco, Sr. Edmundo Gustavo Enríquez, Ing. Jaime Patricio Vélez Velasco, Ing. Marcelo Enrique Vélez Velasco, Sr. Juan Pablo Vélez Saa Jaramillo, Dr. Daniel Vélez Saa Jaramillo e Ing. Francisco Xavier Vélez Saa Jaramillo.

6.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL AÑO 2020.- Se debatió entre los Accionistas la conveniencia o no de continuar con los servicios de comisario por parte del Ing. Roberto Morales Rivera, resolviendo no ratificarlo. El Ing. Eduardo Vélez Velasco propone que se seleccione una terna y que posteriormente se convoque a una Junta de Accionistas en un plazo de 90 días para designar el nuevo Comisario para el periodo 2020.

El Ing. Eduardo Vélez Velasco eleva a moción esta propuesta. Los señores Accionistas lo aceptan y aprueban de forma unánime.

7.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020.- El Ing. Eduardo Vélez Velasco mociona que la firma Auditory & Accounts S.A. de Auditores y Consultores Independientes han sido por algunos años los auditores externos de la Compañía y que si no hay ningún impedimento por parte de la Superintendencia de Compañías se ratifica a ésta firma para el año 2020. Moción que fue aceptada y aprobada por los señores Accionistas.

8.- DETERMINACIÓN DE PLANES, POLÍTICAS Y OBJETIVOS PARA EL AÑO 2020.- La Gerencia General pone a consideración de los señores Accionistas, el detalle de los planes y objetivos que tiene previsto para el año 2020, con la finalidad de que sea analizado y aprobado por los señores accionistas, el mismo que se adjunta al expediente de esta Acta.

Una vez analizado los planes y objetivos presentados por la Gerencia, el Ing. Marcelo Vélez Velasco pone a moción su aprobación y los señores accionistas aprueban de forma unánime.

Siendo las 18H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada y leída en voz alta es aprobada sin observaciones. Para constancia y ratificación de lo actuado, firman los presentes en unidad de acto.

Firmado.- Ing. Marcelo Enrique Vélez Velasco PRESIDENTE; Firmado.- Ing. Rodrigo Elías Vélez Velasco SUB-GERENTE; Firmado.- Sra. Ana María Ruperti Loo ACCIONISTA; Firmado.- Ing. Antonio Ramón Eduardo Vélez Velasco ACCIONISTA; Firmado.- Ing. Jaime Patricio Vélez Velasco ACCIONISTA; Firmado.- Sr. Edmundo Gustavo Enríquez ACCIONISTA; Firmado.- Sra. Sarabe Eva Raquel Hoyos Mejía ACCIONISTA; Firmado.- Sr. Juan Pablo Vélez Saa Jaramillo ACCIONISTA; Firmado.- Ing. Francisco Xavier Vélez

Saa Jaramillo ACCIONISTA; Firmado.- Dr. Daniel Vélez Saa Jaramillo ACCIONISTA;
Firmado.- Sra. Karla Ruperti Loor ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que el resumen del Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los Libros de Actas de Empacadora del Pacífico S.A.



Ing. Wilson Larrea Aguirre

**GERENTE GENERAL
SECRETARIO**